

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-39
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	1
	ANEXO TECNICO	VIGENCIA:	19-10-2018
Página 1 de 1			

ANEXO TÉCNICO No. 3

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA REALIZACIÓN DE ASESORIAS METODOLÓGICAS EN EL MARCO DE GENERACIÓN DE PRODUCTOS RELACIONADOS CON LA INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.

1. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Un informe de gestión que de alcance al siguiente listado de tareas

Tarea	Sub-tarea	Proceso	Entregable
1. Levantamiento del censo de procesos de investigación en curso en cada uno de los dos servicios asignados	a. Estado de desarrollo de cada proyecto junto con información del grupo de investigadores responsables.	Reunión con el grupo de investigadores clínicos para revisar documentos existentes y memoria histórica del grupo de investigadores clínicos.	1. Acta de reunión. 2. Documento con reporte del estado de cada proyecto en curso y del grupo de investigadores responsables.
2. Consolidación de los procesos dentro de una estructura de líneas de investigación al interior de cada servicio.	a. Ordenamiento de los proyectos en curso dentro de líneas de investigación existentes.	Reunión con el grupo de investigadores clínicos para revisar documentos existentes y para efectuar, en consenso no formal, asignación de los proyectos en curso a cada una de las líneas de investigación activas.	1. Acta de reunión. 2. Documento con reporte de líneas de investigación y proyectos activos en cada línea.
	b. En caso de no existir estructura de líneas de investigación proponer una estructura que organice los diferentes proyectos de investigación en curso.	En caso de no existir líneas de investigación en el grupo clínico, realizar reunión con el grupo de investigadores clínicos para levantar listado de líneas de investigación y efectuar, en consenso no formal, asignación de los proyectos en curso a cada una de las líneas de investigación propuestas.	1. Acta de reunión. 2. Documento con reporte de listado de líneas de investigación propuestas y asignación de proyectos activos a cada línea.
3. Definición de preguntas de investigación que cada servicio asesorado tiene interés en desarrollar	a. Construcción o consolidación de listado de preguntas de investigación.	Reunión con el grupo de investigadores clínicos para construir o consolidar preguntas de investigación candidatas a ser respondidas en un proceso de investigación.	1. Acta de reunión. 2. Documento con reporte de listado de preguntas de investigación propuestas.
	b. Priorización de preguntas.	Reunión con el grupo de investigadores clínicos para priorizar preguntas de investigación.	1. Acta de reunión. 2. Documento con reporte del proceso de priorización y resultado del mismo (listado de preguntas de investigación priorizadas).
	c. Selección de preguntas para desarrollo de proyectos de investigación.	Reunión con el grupo de investigadores clínicos para definir dos preguntas de investigación dentro de la lista de priorización.	1. Acta de reunión. 2. Documento con reporte del proceso de selección y definición de las dos preguntas de investigación escogidas

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-39
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	1-
	ANEXO TECNICO		VIGENCIA:	19-10-2018
				Página 1 de 1

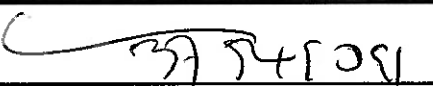
4. Para proyectos en curso, asesoría en aspectos metodológicos, en análisis de datos y en elaboración de manuscritos para sometimiento a comité editorial de revista científica (Las sub-tareas solo se aplican a los procesos que se encuentren vigentes en el levantamiento del censo).	a. Revisión y eventual ajuste de aspectos metodológicos de proyectos que estén en curso, que no hayan sido sometidos a comité de ética, que requieran modificaciones de acuerdo con solicitudes del comité de ética o que ameriten ajustes o enmiendas al protocolo.	1. Reuniones con el grupo de investigadores clínicos para definir tareas pendientes en cada uno de los proyectos ubicados en la tarea 1. 2. Realización de ajustes a cada uno de los proyectos que requieran ese apoyo.	1. Actas de reunión. 2. Documento con reporte de tareas pendientes en cada proyecto en curso. 3. Documento con reporte del proceso realizado para efectuar los ajustes requeridos en cada proyecto. 4. Proyecto actualizado con los ajustes requeridos.
	b. Revisión de calidad de bases de datos previa al análisis estadístico.	1. Reuniones con el grupo de investigadores clínicos y administradores de datos para hacer entrega de bases. 2. Realización de control de calidad de las bases de datos.	1. Actas de reunión. 2. Documento con reporte de hallazgos sobre la calidad de los datos y requerimientos de revisión por parte de investigadores clínicos y administradores de datos. 3. Documento con reporte del proceso realizado para el logro de una base de datos en óptimas condiciones para análisis.
	c. Elaboración de análisis de datos de acuerdo a objetivos planteados en el proyecto de investigación.	Análisis estadístico o cualitativo de los datos de acuerdo con los objetivos y procedimientos planteados en el proyecto.	Documento de reporte de análisis estadístico o de análisis cualitativo.
	d. Asesoría en la construcción de un manuscrito con reporte de resultados del estudio, para ser sometido a publicación en una revista científica indexada.	Revisión de un manuscrito elaborado por el grupo de investigadores clínicos y realización de ajustes en estructura, componente de material y métodos, análisis de datos y componentes pertinentes en la discusión.	Manuscrito con ajustes recomendados.

1.1 DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

Características del entregable:

Los informes de avance y el informe final de gestión deben dar relación de las actividades realizadas en cada uno de los pasos. Adicionalmente, deben referenciar y anexar los entregables estipulados en la última columna del numeral 1 del presente anexo (CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

2. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

FIRMA: 

NOMBRE: **MARIA CAROLINA SANABRIA SALAS**

CARGO: **Coordinadora Grupo Area Investigaciones**

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE		CÓDIGO:	GDG-P02-F-39
	GESTIÓN DEL GASTO		VERSIÓN:	1
	ANEXO TECNICO		VIGENCIA:	19-10-2018
			Página 1 de 1	

Elaborado por: Ma. Teresa Vallejo- Médico especialista,
Grupo Investigación clínica.

Ma. Teresa Vallejo

ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Cargo:	Profesional Universitario	Cargo:	Coordinador Grupo Área de Gestión Contractual (E.)	Cargo:	Coordinador Grupo Área de Gestión Contractual (E.)
Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Dependencia:	Grupo Área de Gestión Contractual	Dependencia:	Grupo Área de Gestión Contractual
Fecha:	19-10-2018	Fecha:	19-10-2018	Fecha:	19-10-2018